

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31267** *GUSTAVO GARCÍA GARCÍA*

D.<sup>a</sup> Paula Jarne Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Lleida número 2,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 150/11, a instancia de Víctor Manuel da Silva Ferreira, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto, de fecha 1 de septiembre de 2011, por el que se declara a la empresa del ejecutado Gustavo García García, con DNI 35252874-S, en situación de insolvencia provisional por importe de 1.016,90 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 20 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110069830-1**